

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
174-2013**

Considerando

- 1- Conoce la Junta Directiva, nota remitida por el Sr. Li Huan Bin, en calidad de representante legal de pesquera Marlin Azul de CR, con cédula de persona jurídica N°. 3-101-379764, propietaria de la embarcación Manuel Galiota, Certificado de Matrícula P-744, por medio de la cual solicita autorización para renovar extemporáneamente la licencia de esa embarcación, con sustento que la misma se había quemado en el incendio sufrido en las instalaciones del Servicio Nacional de Guardacostas.
- 2- Que señalan los Sres. Directores, que de conformidad con el Reglamento a la Ley de Pesca, Decreto N°. 36872, en su artículo 108, establece que le compete a la Presidencia Ejecutiva la atención de las renovaciones, como en el caso que se presenta.
- 3- Que en razón de la normativa vigente, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
27-2013

17-05-2013

Acuerda

- 1- Trasladar, con sustento en el artículo 108 del Reglamento a la Ley de Pesca, Decreto N°. 36872, a la Presidencia Ejecutiva la nota remitida por el Sr. Li Huan Bin, en calidad de representante legal de pesquera Marlin Azul de CR, con cédula de persona jurídica N°. 3-101-379764, propietaria de la embarcación Manuel Galiota, Certificado de Matrícula P-744, por medio de la cual solicita autorización para renovar extemporáneamente la licencia de esa embarcación.
- 2- Solicitar a la Presidencia Ejecutiva notifique a la Junta Directiva la resolución final que se adopte en éste caso.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

Presidencia Ejecutiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

